



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO:
Constancia de identidad					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	25848		
Esta constancia sirve para acreditar la identidad de la persona cuando no cuenta con una identificación oficial					
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal, 24 y 25 del Bando Municipal 2024				
DOCUMENTO A OBTENER:	Constancia de Identidad			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	3 meses
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB:	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando quien lo solicite no cuente con identificación Oficial				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Se verifica la documentación que corresponda al solicitante, con el objetivo de comprobar que es habitante del municipio.				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS					
1. INE vigente y/o comprobante de domicilio no mayor a tres meses que acredite que el solicitante es habitante o vecino de la delegación de San Andrés Metla o cabecera municipal	SI	I	N/A		
2. Acta de Nacimiento	SI	I			
3. CURP	SI	I			
4. 2 Fotografías tamaño infantil a color o blanco y negro recientes	SI	I			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	El interesado se presenta con sus documentos en la oficina que ocupa la Secretaría del Ayuntamiento para solicitar su trámite, se verifican sus documentos se procede a su recepción, se indica el día de la entrega del documento, se manda a pagar y se entrega la Constancia solicitada				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 día				
COSTO:	\$109	Fundamento Jurídico Artículo 147 fracción V del Código Financiero del Estado de México y Municipio			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En las cajas de la Tesorería Municipal, planta alta del palacio municipal				
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Comprobar su domicilio e identidad dentro de la delegación de San Andrés Metla y/o cabecera municipal, entregando los requisitos completos.				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A				



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Municipio de Cocotitlán Administración 2022-2024				Secretaría del Ayuntamiento			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				C. Israel Carmona Martínez			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Salto del Agua		NO. INT. Y EXT.:	S/N.		
COLONIA:	Bo. Techichilco		MUNICIPIO:	Cocotitlán			
C.P.:	56680.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 hrs. y Sábado de 09:00 a 13:00 hrs.					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	59820603				secretariacocotitlan2224@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:							
DOMICILIO:	CALLE:					NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:				MUNICIPIO:			
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:						
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
FORMATO(S) DESCARGABLES							
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Este trámite lo puede realizar un menor de edad?						
RESPUESTA:	Se puede expedir el documento a través del trámite que realicen los padres o tutor						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿La fotografía debe ser a color?						
RESPUESTA:	Puede ser a color o Blanco y Negro pero reciente						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	A falta de identificación oficial ¿Qué otro documento puedo presentar?						
RESPUESTA:	Cartilla del Servicio Militar Nacional (Hombres), credencial de alguna institución educativa, carnet del servicio médico o algún otro con fotografía.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

 ELABORÓ: _____ NOMBRE COMPLETO	 VISTO BUENO: _____ NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>13</u> / <u>marzo</u> / <u>2024</u> .
------------------------------------------	----------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------